

	FORMATO: ACTA		Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 10/09/2019
			Código: GDC-F-01

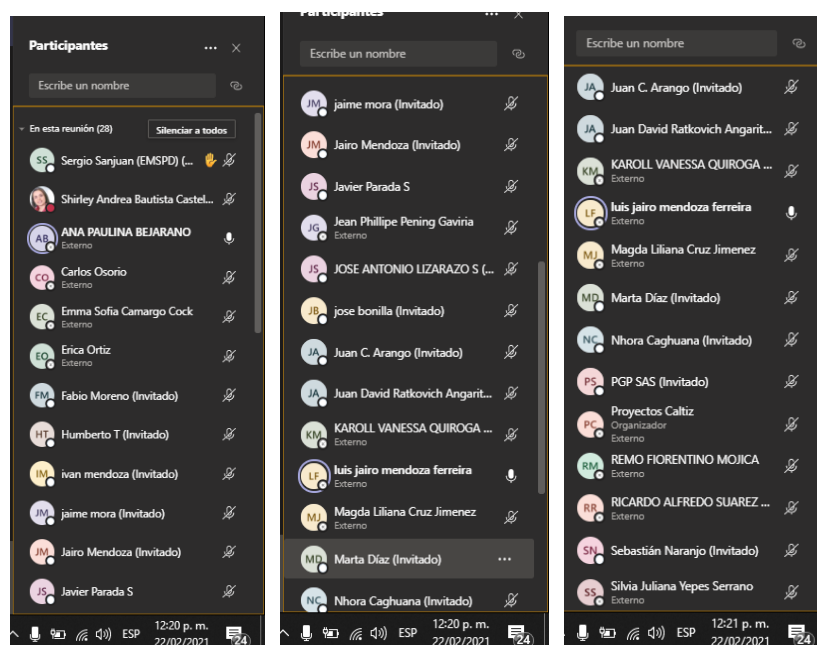
ACTA No.

FECHA: 22 febrero de 2021

HORA: 11:00 am

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:



ORDEN DEL DIA: Inicio Acta de concertación Etapa 2

AGENDA DE TRABAJO:



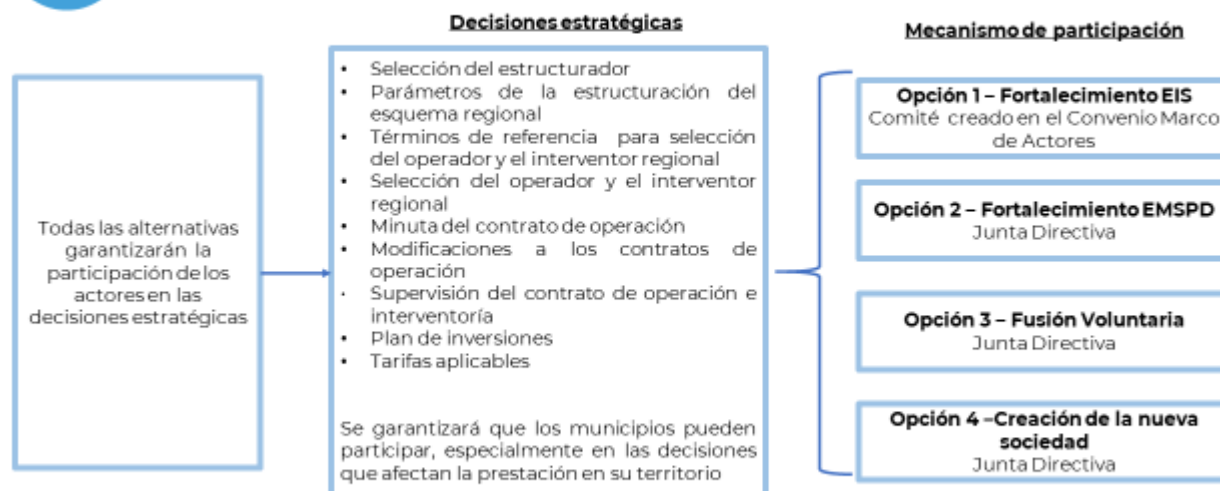
Alternativas institucionales para la implementación del esquema progresivo de integración regional – Alternativa 3.

Alternativas institucionales	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Descripción	Fortalecimiento de la EIS para que en su propio nombre y como consecuencia del convenio suscrito con los actores, cumpla con las funciones estratégicas.	Fortalecimiento de la EMSPD para que en nombre y representación de los actores, cumpla con las funciones estratégicas.	Fusión voluntaria de las empresas de servicios públicos propiedad de los municipios e inclusión del Departamento y el Municipio de los Patios. La sociedad integrada ejercerá las funciones estratégicas.	Constitución de una nueva empresa de carácter regional que sea propietaria de la infraestructura para la prestación de los servicios. La nueva sociedad ejercerá las funciones estratégicas.
Requerimientos	Autorización MHCP Suscripción del Acuerdo Marco de Actores interesados. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo. Creación del Comité del Acuerdo Marco.	Formalizar la enervación de la causal de disolución. Modificación de Estatutos. Fortalecimiento del Gobierno Corporativo.	Autorización de MHCP y SSPD. Valoración de activos y pasivos. Autorizaciones de las Juntas Directivas, Concejo y Asamblea. Reporte de fusión a la SIC y aprobación de la SuperSociedades. Estructuración del Gobierno Corporativo.	Autorizaciones de Juntas Directivas, Concejo y Asamblea. Creación de la sociedad según tipo societario. Estructuración del Gobierno Corporativo.
Participantes	Actores regionales			
Funciones estratégicas	Contratar al operador especializado regional. Supervisar el contrato de operación regional e interventoría.			

- Alternativas institucionales analizadas



Alternativas institucionales para la implementación del esquema progresivo de integración regional – Alternativa 3.



- Alternativas institucionales analizadas - Participación de todos los actores



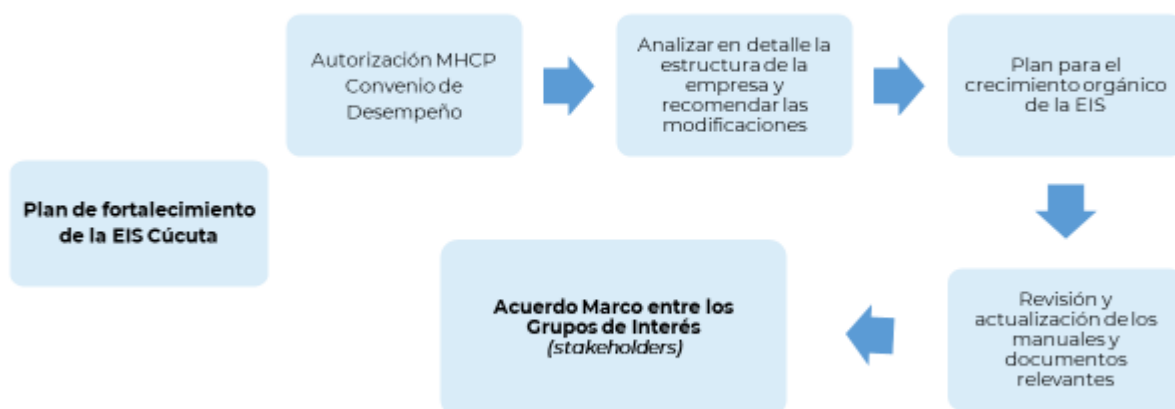
Opción 1. Fortalecimiento de la EIS Cúcuta



- Paso a paso – Plan de fortalecimiento de la EIS Cúcuta



Opción 1. Fortalecimiento de la EIS Cúcuta



- Paso a paso – Plan de fortalecimiento de la EIS Cúcuta



Opción 1. Fortalecimiento de la EIS Cúcuta



- Paso a paso – Plan de fortalecimiento de la EIS Cúcuta



Opción 1. Fortalecimiento de la EIS Cúcuta

Ventajas **Plan de fortalecimiento** **de la EIS Cúcuta**

- Cuenta con la experiencia como contratante y supervisor del Contrato 030 de 2006 y de la interventoría de este.
- Es la titular del mercado que representa más del 80% de los suscriptores del futuro esquema regional
- Tiene un objeto social amplio que le permite adelantar todo tipo de gestión relacionada con los servicios públicos domiciliarios.
- La empresa percibe una participación producto del Contrato 030 de 2006 y en la actualidad es sostenible a nivel financiero.
- La empresa cuenta con experiencia que le permite implementar con mayor velocidad la integración de los sistemas y del mercado

• Ventajas - Fortalecimiento de la EIS Cúcuta

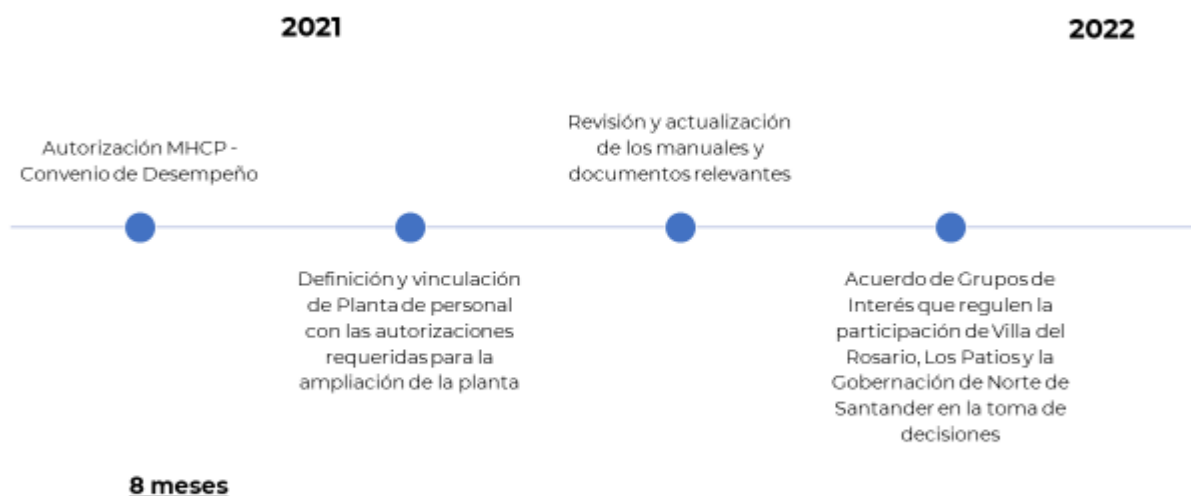


Opción 1. Fortalecimiento de la EIS Cúcuta

Desventajas **Plan de fortalecimiento** **de la EIS Cúcuta**

- La empresa necesita de la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para asumir cualquiera de los roles, dada la existencia del Convenio de Desempeño.
- Los municipios de Villa del Rosario y Los Patios y el Departamento no serían socios y su participación en el esquema sería a través de un Convenio de partes interesadas.

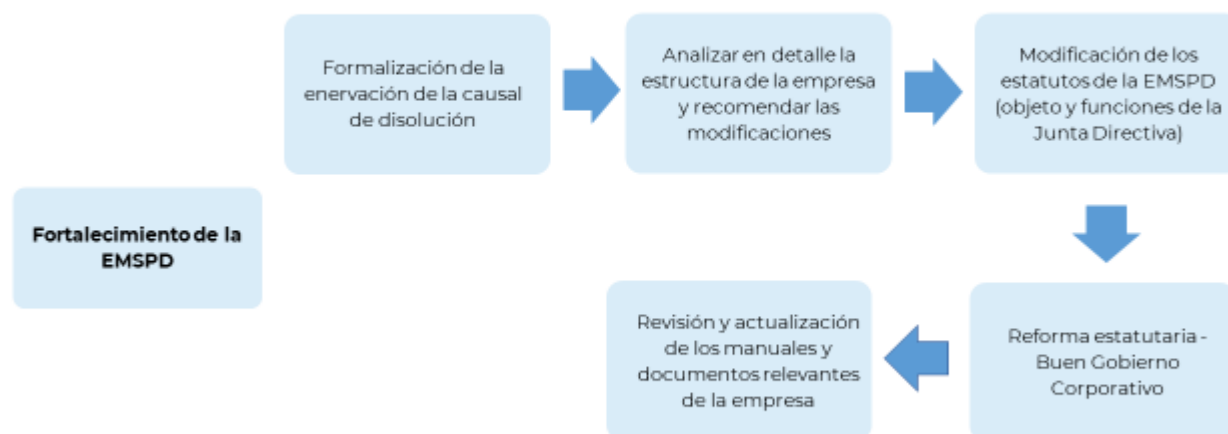
• Desventajas - Fortalecimiento de la EIS Cúcuta



• Cronograma implementación - Fortalecimiento de la EIS Cúcuta



Opción 2. Fortalecimiento de la EMSPD



• Paso a paso - Fortalecimiento de la EMSPD



Opción 2. Fortalecimiento de la EMSPD

Ventajas Fortalecimiento de la EMSPD

- La sociedad ya está constituida y en ella participan como accionistas todos los actores (Departamento y Municipios) que harían parte del esquema regional.
- La modificación de los estatutos de la sociedad o la toma de decisiones depende únicamente de los municipios y el departamento en su calidad de accionistas de la EMSPD.

• Ventajas - Fortalecimiento de la EMSPD



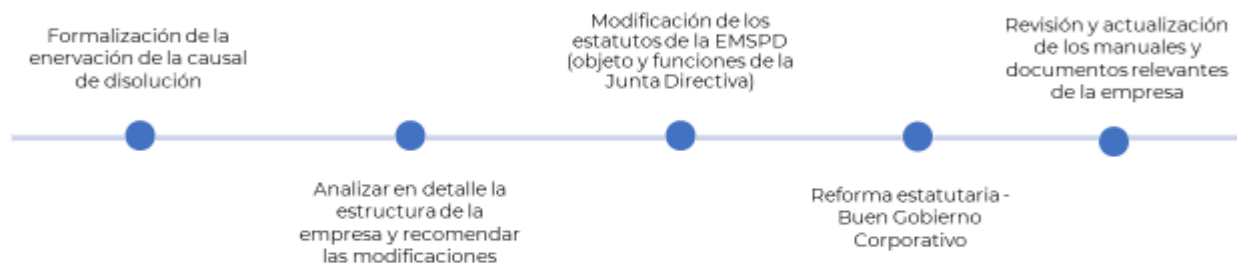
Opción 2. Fortalecimiento de la EMSPD

Desventajas Fortalecimiento de la EMSPD

- No cuenta con experiencia en contratación ni estructuración de proyectos de gran envergadura.
- Mantener a la EMSPD genera un riesgo de multiplicidad institucional porque se mantendrán activas las empresas municipales (EIS Cúcuta y EICVIRO).
- El CUR limitó la participación de la EMSPD en el Proyecto del Acueducto Metropolitano y los objetivos que se tenían al momento de su constitución.
- La empresa tiene deficiencias financieras porque carece de ingresos propios y depende de los aportes que realicen los municipios.
- Una vez finalice el proyecto del Acueducto Metropolitano, la entidad dejará de recibir los ingresos que percibe actualmente.

• Desventajas - Fortalecimiento de la EMSPD

2021



10 meses

• Cronograma implementación - Fortalecimiento de la EMSPD



Opción 3. Fusión voluntaria de las empresas

Fusión voluntaria de la EIS, EICVIRO, EMSPD y participación de Los Patios y del Departamento de Norte de Santander

Aprobación del MHCP y la SSPD para adelantar la fusión.



Autorización del Concejo Municipal de Los Patios y de la Asamblea Departamental para aportar los activos



Selección del contratista para estructurar la fusión



Valoración de las empresas y de los activos de los Patios y del Departamento de Norte de Santander (los que se definan)



Reportar la integración ante la SIC y la SuperSociedades



Formalizar el acuerdo de fusión y llevar a cabo un nuevo Gobierno Corporativo de la Empresa y funciones de JD

• Paso a Paso - Fusión voluntaria de las empresas



Opción 3. Fusión voluntaria de las empresas

Ventajas **Fusión voluntaria de** **las empresas**

- Al ser la propietaria de la infraestructura de todos los municipios, de sus empresas y del Departamento, (en los que corresponda), centraliza la toma de decisiones respecto de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y limita la posibilidad de los municipios de salir del esquema.
- Integra la supervisión de los contratos de supervisión e interventoría en el corto plazo (una vez realizada la fusión).
- Permite contar con una única entidad en la que participan todos los actores en calidad de accionistas, como contraparte del Operador regional.
- La configuración de un esquema de largo plazo podría verse como una ventaja en la medida que genera estabilidad jurídica a posibles actores, entre ellos, eventuales operadores/financiadores, entre otros.
- La configuración de un esquema de largo plazo podría verse como una ventaja en la medida que genera estabilidad jurídica a posibles actores, entre ellos, eventuales operadores/financiadores, entre otros.
- La nueva empresa podría asumir en el mediano/ largo plazo el rol como gestor del PDA.

• Ventajas - Fusión voluntaria de las empresas



Opción 3. Fusión voluntaria de las empresas

Desventajas **Fusión voluntaria de** **las empresas**

- La fusión no representa ventajas en el manejo de los pasivos de las empresas porque la nueva sociedad asume en igualdad de condiciones los pasivos internos y externos.
- La fusión de empresas no garantiza que la sociedad resultante cuente con la capacidad para desempeñar el rol. Deberá identificarse las necesidades de fortalecimiento de la nueva persona jurídica.
- El trámite de fusión implica incurrir en costos para realizar el proceso porque es una transacción compleja en costos, tiempo y especialidad.
- La transformación de la EIS requeriría de autorización por parte del Ministerio de Hacienda. La fusión de EICVIRO requiere autorización de la SSPD.
- Posteriormente, si se configuran los supuestos, se necesita de la aprobación de la Superintendencia de Sociedades y/o Superintendencia de Industria y Comercio de la operación de integración empresarial.
- La titularidad de los activos en cabeza de la empresa genera un impacto tributario derivado del valor de los activos.

• Desventajas - Fusión voluntaria de las empresas

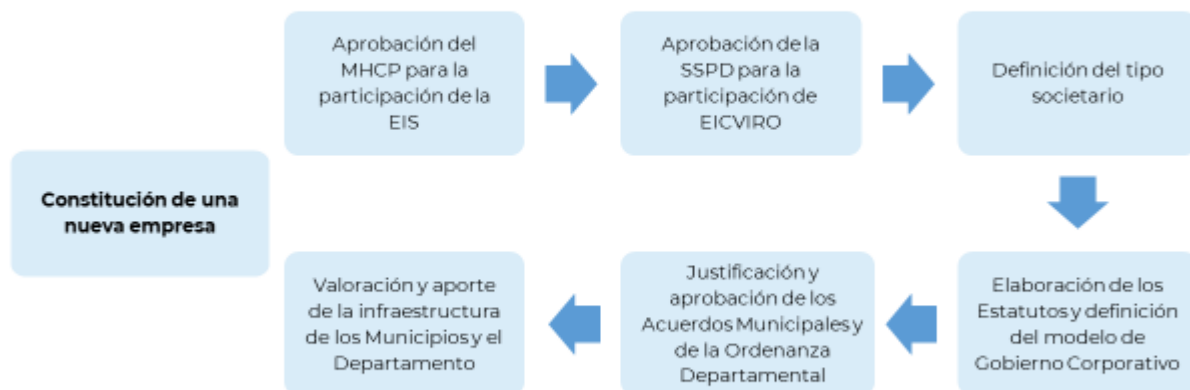


26 meses

• Cronograma implementación - Fusión voluntaria de las empresas



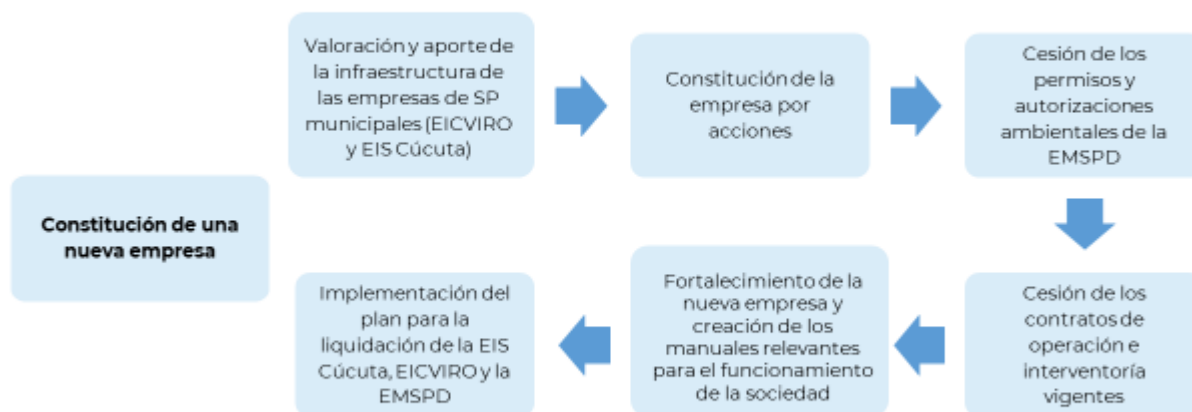
Opción 4. Constitución de una nueva empresa



• Paso a paso - Constitución de una nueva empresa



Opción 4. Constitución de una nueva empresa



• Paso a paso - Constitución de una nueva empresa



Opción 4. Constitución de una nueva empresa

Ventajas Constitución de una nueva empresa

- Permite la integración de la supervisión de los contratos de operación e interventoría mediante la cesión de los contratos vigentes a esta nueva empresa.
- Nueva sociedad sin pasivos ni controversias asociadas.
- Al ser la propietaria de la infraestructura de todos los Municipios, de sus empresas y del Departamento (en los que corresponda), centraliza la toma de decisiones respecto de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y limita la posibilidad de los municipios de salir del esquema.
- Permite contar con una única entidad en la que participa todos los actores en calidad de accionistas, como contraparte del Operador regional.
- La configuración de un esquema de largo plazo podría verse como una ventaja en la medida que genera estabilidad jurídica a posibles actores, entre ellos, eventuales operadores/financiadores, entre otros.
- La nueva empresa podría asumir en el mediano/ largo plazo el rol como gestor del PDA.

• Ventajas - Constitución de una nueva empresa

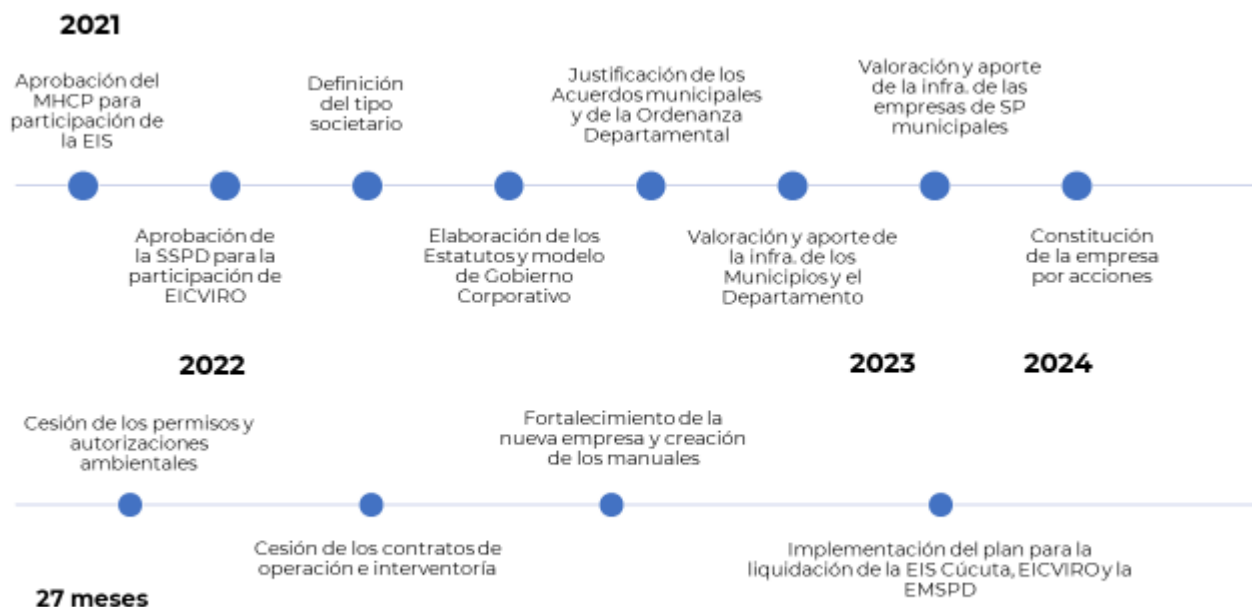


Opción 4. Constitución de una nueva empresa

Desventajas Constitución de una nueva empresa

- La nueva empresa requiere de su propia estructura administrativa, Gerente y Junta Directiva.
- Incurre en costos como la necesidad de contar con una sede y contratos para el suministro de los implementos necesarios para su operación.
- EICVIRO y la EIS Cúcuta continuarán existiendo hasta su liquidación, por lo que existe un gasto de recursos significativo para mantener en funcionamiento a cada una de estas empresas.
- Se requiere de unos pasos previos (tales como la valoración de activos) que contienen un alto grado de dificultad, previo a materializar la constitución de la nueva sociedad.
- La nueva empresa carece por completo de experiencia, por lo que necesita de un fortalecimiento importante para que pueda contratar y supervisar adecuadamente al estructurador del contrato y posteriormente al operador y su interventor.
- La titularidad de los activos en cabeza de la empresa genera un impacto tributario derivado del valor de los activos.

• Desventajas - Constitución de una nueva empresa



• Cronograma implementación - Constitución de una nueva empresa